

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TERMAS DE PAPALLACTA S.A.

En la oficinas de la Compañía en Quito, a las 16:00 horas del jueves 28 de marzo del 2013, los accionistas de Termas de Papallacta S.A., se reúnen al amparo de la convocatoria publicada en el Diario La Hora del 8 de Marzo del 2013, de los estatutos y de la Ley, con el fin de tratar el orden del día establecido en la convocatoria. Dirige la sesión el Sr. Roberto Merino, en su calidad de Presidente y actúa como secretario el Sr. Diego Zaldumbide.

A continuación se elabora una lista de asistentes, que es la siguiente:

ACCIONISTA	Nº DE ACCIONES	PORCENTAJE
1. Fideicomiso Lucita	345.000	30.00
2. Pía Norero Bozzo	263.346	22.90
3. Juan Alfonso Peña Sojos representado por Pablo Peña	170.203	14.80
4. Joaquín Zaldumbide Serrano	106.958	9.30
5. Roberto Merino Samaniego	93.143	8.10
6. Patricio Zaldumbide Serrano	42.550	3.70
7. Peter Roth Roth representado por Patricio Zaldumbide	42.550	3.70
8. Ignacio Zaldumbide Berbiela representado por Joaquín Zaldumbide	28.750	2.50
9. Diego Zaldumbide Berbiela	28.750	2.50
10. Ana Maria Zaldumbide Berbiela representada por Joaquín Zaldumbide	28.750	2.50
TOTAL.....	1.150.000	100.00

Estando representado el 100.00% del capital de la Empresa, se instala la Junta General Ordinaria.

El Presidente solicita al Secretario que proceda a dar lectura al orden del día, que es el siguiente:

1. Conocimiento y Resolución sobre los informes de la Administración.
2. Conocimiento y Resolución sobre el informe del Comisario.
3. Conocimiento y Resolución sobre los Balances y Estados de Resultados correspondientes a 2.012
4. Conocimiento del informe de los Auditores Externos.
5. Elección del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio del año 2.013
6. Aprobación de la contratación de los Auditores Externos para el año 2013.
7. Destino de la Utilidades del Ejercicio 2012.
8. Nombramiento de Gerente
9. Revisión de las remuneraciones de Presidente y Gerente.

Punto # 1: El Presidente solicita al Gerente que tome la palabra para poner en consideración de la Junta el respectivo informe de labores. El Sr. Diego Zaldumbide procede a dar lectura al informe de administración correspondiente al año 2012, el mismo que después de algunas deliberaciones es aprobado sin observaciones por unanimidad.

Punto # 2: A continuación se lee el informe presentado por el Sr. Wilfrido Herrera, Comisario de la Empresa, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Punto #3: Se da lectura al Estado de Pérdidas y Ganancias, así como el Balance correspondientes al período enero - diciembre del 2012, los mismos que luego de algunas aclaraciones y deliberaciones son aprobados por unanimidad.

Punto # 4: El Gerente lee el informe presentado por UHY Audit&Advisory Services, Auditores Externos de la Compañía; luego de las deliberaciones del caso es aprobado por la Junta.

Punto # 5: La Junta, luego de una corta deliberación decide nombrar nuevamente como Principal al Sr. Wilfrido Herrera, quien ha demostrado ser una persona íntegra y capaz y como suplente se delega al Presidente y Gerente su designación. Se fija una remuneración de USD80.

Punto #6: La Junta, luego de una corta deliberación decide nombrar nuevamente como Auditor Externo a la compañía UHY Audit&Advisory Services y autoriza al Presidente y Gerente a negociar los honorarios correspondientes para el año 2013.

Punto # 7: La junta decide se reparta el 100% de las utilidades distribuibles, luego del 15% de los trabajadores, cálculo de la conciliación tributaria, el 10% de reserva legal, también decide que de las utilidades de ejercicios anteriores, que corresponde a una contabilización indebida, antes de la aplicación de las NIIF's y que fue asumido como pérdida en el reparto del año 2011, por la amortización del 100% de las pérdidas acumuladas de años anteriores producto de la aplicación de las reservas por jubilación patronal y desahucio, por la suma Usd. 86.993,05, que de este valor, la cantidad de USD. 47.911,24 se incremente a la Reserva Legal y la diferencia de USD. 39.081,32 se mantenga en la cuenta de utilidades no distribuidas de años anteriores.

La utilidad a distribuir a los accionistas asciende a la cantidad de Usd. 681.600,74.

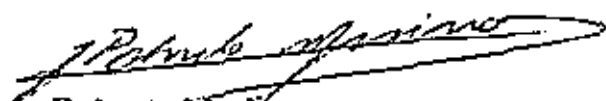
Punto # 8: El Presidente informa a la Junta que el Gerente fue nombrado en la Junta General Extraordinaria y Universal del 30 de marzo del 2012, por lo tanto, este punto no debería ser tratado en esta ocasión. La Junta aprueba la moción.

Punto # 9: El Presidente informa que en la Junta de Accionistas que se fijaron las remuneraciones, se acordó hacer una revisión anual y resolvió fijar una remuneración de

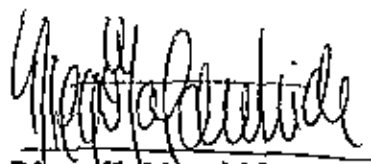
día-semana laborado de Usd. 2.000,00 para el Presidente, lo que representa que si labora 2 días por semana percibe Usd. 4.000,00 más el IESS.

Para el caso del Gerente se estableció una remuneración mensual de Usd. 5.500,00 más el IESS. Luego de varias deliberaciones, la Junta decide fijar en USD 2.200,00 la remuneración por día-semana laborada para el caso del Presidente y se mantiene que la empresa asume el IESS. Para el caso del Gerente se fija su remuneración en USD 6.500,00 mensual y la empresa asume el IESS.

Sin haber otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción del Acta. Se la hace en los términos que aquí constan. Se reinstala la sesión, se lee el Acta y se la aprueba. Se levanta la sesión siendo las 19:00 horas, agradeciendo a los accionistas por su participación.



Roberto Merino
Presidente

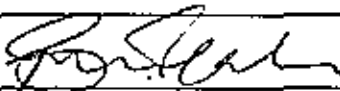
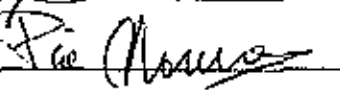
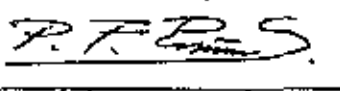
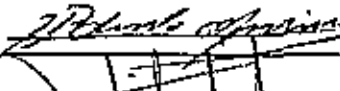
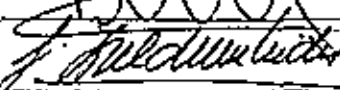
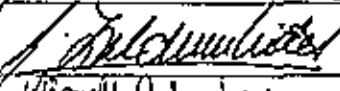
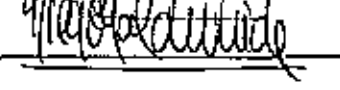


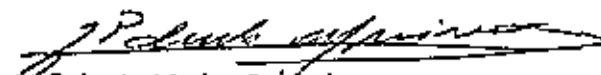
Diego Zaldumbide
Gerente

Se anexa listado de accionistas presentes a la Junta General Ordinaria de accionistas.

Quito, Jueves 28 de Abril 2013

En conformidad al Art. 239 de la ley de compañías, se constata el quórum para posteriormente declararse instalada la junta general ordinaria de accionistas de Termas de Papallacta S.A.

NOMBRE ACCIONISTA	REPRESENTA DO POR	CLASE DE ACCION	VALOR DE LA ACCION	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
FIDEICOMISO MERCANTIL LUCITA	BENJAMIN TEALE	ORDINARIA	345,000.00	345,000.00	
PIA NORERO BOZZO		ORDINARIA	263,346.00	263,346.00	
JUAN ALFONSO PEÑA	PABLO FRANCISCO PEÑA	ORDINARIA	170,203.00	170,203.00	
JOAQUIN ZALDUMBIDE		ORDINARIA	106,958.00	106,958.00	
ROBERTO MERINO		ORDINARIA	93,143.00	93,143.00	
PATRICIO ZALDUMBIDE		ORDINARIA	42,550.00	42,550.00	
PETER ROTH	PATRICIO ZALDUMBIDE	ORDINARIA	42,550.00	42,550.00	
IGNACIO ZALDUMBIDE	JOAQUIN ZALDUMBIDE	ORDINARIA	28,750.00	28,750.00	
ANA MARIA ZALDUMBIDE	JOAQUIN ZALDUMBIDE	ORDINARIA	28,750.00	28,750.00	
DIEGO ZALDUMBIDE		ORDINARIA	28,750.00	28,750.00	


Roberto Merino Samaniego
Presidente


Diego Zaldumbide
Secretario